



MENDOZA, 18 OCT 2022

VISTO:

La NOTA-CUY N° 656/2022, en la que el alumno Israel David ACEVEDO solicita se justifique su inasistencia a fin de recuperar 1 opción para rendir como regular la asignatura Odontopediatria I de 4to. año de la Carrera de Odontología, y:

CONSIDERANDO:

Que el alumno ACEVEDO, a fs.2 presenta certificado médico y el correspondiente trámite ante la Dirección de Enseñanza Alumnos.

Que el servicio SAPOE sugiere a fs.6,7, se le justifique la inasistencia; lo cual es avalado por la secretaria Académica;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de octubre de 2022 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por justificadas las inasistencias de fecha 4 y 5/07/2022. del alumno **Israel David ACEVEDO (DNI. 36.837.852-Reg. N° 3602)** lo que lo habilita para recuperar una oportunidad para rendir como Regular la Asignatura ODONTOPEDIATRIA I de 4ª año de la Carrera de Odontología, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2º.-Notifíquese de los términos de la presente resolución al interesado, a la Dirección de la Carrera, a la Profesora Titular de Odontopediatria, Dra. Claudia Fernández y a la Dirección de Enseñanza Alumnos.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-.

Fem.

RESOLUCIÓN Nro. **156**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO